

# LA EPOCA

## Periódico Independiente

AÑO I

SAN JOSE DE COSTA RICA, 30 DE AGOSTO DE 1911

NÚM. 69

### CASA DE REFUGIO

Las buenas amas de su casa no deben ignorar que en la *Casa de Refugio*, fundada para servir de asilo á las niñas á quienes el abandono coloca muy cerca de la desgracia, se hacen toda clase de trabajos domésticos á precios equitativos: tales como lavados de ropa, costura de trajes interiores, zurzido de medias, toda suerte de remiendos y labores de mano.

Tortillas, pan, bizcochos, tamales, etc., dando encargo con anticipación.

Aprovechando esos servicios, ganan comodidades las señoras y favorecen una institución tan útil y moralizadora como esa.

La Casa de Refugio está situada en el antiguo local de La Reclusión.

### Víctor Trejos

Abogado y Notario

Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

HEREDIA

### Matías Trejos

Abogado y Notario

Oficina: Frente á la Casa Presidencial

### Oscar Herrera

Abogado y Notario

Despacha en su oficina, calle 2ª Sur N.º 54

### Marciano Acosta

Abogado y Notario

Frente á la Corte de Justicia

### Presbo. R. de J. Valenciano

Canónigo

Habitación: 2ª Avn. Este N.º 116. Apartado de Correo N.º 351.

### Panadería LA JOSEFINA

Comprad todos los artículos que ella suministra al público, porque son elaborados con sustancias puras y frescas.

Las levaduras son analizadas diariamente, lo que garantiza ante el público CALIDAD SUPERIOR.

### Dr. Rafael Calderón Muñoz

Médico Cirujano

Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de La Soledad.

### CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

CERVEZAS

**Negra ESTRELLA, LAGER BEER, Doble y Sena-  
eilla, Blanca y Negra**

REFRESCOS

**CREAM SODA, Cinger Ale, Limonada, KOLA,  
Zarcaparrilla**

**Especialidad de la Casa: KOLA DO-  
BLE y KOLA CHAM**

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad

### LA OFICINA DENTAL DE † Nicolás F. Meza

Se encuentra desde hace 27 años 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

### AVISO

La infrascrita como albacea del finado padre Yanuario Quesada, vende una biblioteca constante como de 1.000 volúmenes y también estantes y un escritorio fino de buena madera. Todo á precio de quema, y la vende en globo ó por partes.

Hay las series de autores como sigue:

Manual de sólida piedad, B. Verriuyse. 2 id.— Los esplendores de Tierra Santa, Sodar de Vauix. 1 id.—Sermones, Bossuet. 1 id.—Obras S. Alfonso M.ª de Ligorio, 2 id.—Obras de Sta. Teresa de Jesús, 6 id.—Catecismo de Perseverancia, «Géume». 5 id.—Sta. Biblia, Scio. 12 id.—Manual Litúrgico, Solons. 2 id.—Opera Jacobi Marchantii. 4 id.—Rationale Evangelium Jac. Marchantii. 2 id.—Quatour Evangelistas, Sto. Tomas de Aquino, 3 id.—Epístolas S. Pablo Apóstol, 3 id.—Sermones, Selgas. 1 id.—Diccionario de Educación, Carderera. 4 id.—Diccionario de Teología, Bergier. 4 id.—Teología Dogmática, H. Hurter. 3 id.—Teología Moralis, Ballerini. 5 id.—Teología Moralis, Gury. 6 id.—Dic. Teológico, Donoso. 4 id.—Varios-Mazzella. 4 id.—Concilium Plenarium Am. Latinae. 2 id.—Opera Omnia, Bernardini A Piconio. 5 id.—Comentario Histórico Sagrado, Kenet. 2 id.—Donoso Cortez, 4 id.—Esplendores de la Fe. Moigno. 4 id.—Filosofía, Balmes, 6 id.—Obras del padre Claret. 8 id.—Obras de Bossuet, 6 id.—Obras de Chateaubriand, 7 id.—Obras de Jove llanos, 8 id.—Mesouges, Barthelemy. 13 id.—Maccalay, 12 id.—Cicerón, 12 id.—Sacri Concilio Tridentini, 2 id.—Sta. Biblia, Scio. 6 id. gr.—12 id. p.ª. 12 id.—Sta. Biblia, Torres Amat. 2 id.—3 misales, 20 breviarios. Ovidio Flacco 1 tomo Propaganda Católica, Sardá y Salvani. 6 id.—La Eucaristía, Sagette. 4 id.—Obras de Ojea, 4 id.—Gil Blas de Santillana, 2 id.—Historia de la Iglesia, Darras. 3 id.—Diccionarios varias clases, 9 id.—J. Laffargue 1 id.—Leo Taxil 2 id.—Perujo 1 id.—Sanseverino Filosof. 1 id.—Muchas obras de Historia y Geografía, 1 caliz, 2 juegos vinajeras que tiene el Ilmo. Sr. Obispo para realizarlos, 1 urna de cristal que contiene el tránsito del Sr. S. José (4 imágenes de bulto). Bonetes, etc., etc.

¡Venga y convéngase!

CAROLINA QUESADA

Escasú, julio de 1911.

### LA CANDEAL

Fuerza motriz eléctrica

PANADERIA. FABRICA DE CAFÉ MOLIDO. CACAO MOLIDO, CHOCOLATE. COMPLETO SURTIDO DE MERCADERÍAS. PRECIOS REDUCIDOS.

# LA EPOCA

Periódico Independiente

DIRECTOR:

LA SOC. "REGENERACION"

EDITOR-ADMINISTRADOR:

**LUIS CARTIN G.**

Oficina: Calle 6ª, casa nº 269, 160 varas al N. del Mercado.

Apartado de Correos Nº 710.

Se publica los días miércoles y sábados.

La suscripción vale 50 céntimos el mes; el número suelto 10 céntimos.

## DOCUMENTO PONTIFICIO

Del *Osservatore Romano*, correspondiente al 14 de julio, traducimos el *Motu proprio* de Su Santidad Pío X, que comienza *Supremi Disciplinae Ecclesiasticae*.

«PIÓ PAPA X

«Todos los Romanos Pontífices, en su calidad de supremos custodios y moderadores de la disciplina eclesiástica, se han preocupado de mejorar la situación del pueblo cristiano siempre que ella pudiera armonizarse benignamente con las leyes de los Sagrados Cánones.

«También Nos, considerando que alguna cosa debía modificarse en relación con la transformación del tiempo y de la sociedad civil, y atendiendo siempre á las necesidades y exigencias de la época, creemos poder autorizar alguna reforma en las leyes eclesiásticas sobre la observancia de las fiestas de precepto.

«Actualmente y con maravillosa celeridad los hombres recorren por mar y por tierra las más opuestas distancias, simplificando con asombrosa actividad las transacciones, simplificación retrasada por la frecuencia de los días festivos.

«Agréguese á esto que de día en día van encareciéndose los artículos necesarios á la vida, y de ahí la conveniencia que frecuentemente no tengan que interrumpirse los trabajos más indispensables para proporcionarse el propio sustento.

«Por tales motivos se nos dirigen reiteradas súplicas, especialmente en estos últimos tiempos, solicitando que la Santa Sede disminuyera el número de fiestas de precepto.

«Pareciendo á Nos, que tan de corazón amamos la salud del pueblo cristiano, que existía oportunidad para disminuir los días festivos declarados de precepto por la Iglesia, redactamos este *Motu proprio*, después de madura deliberación y oído el parecer de Nuestros Venerables Hermanos los Cardenales que atienden á la codificación de las leyes eclesiásticas, prescribiendo por lo que respecta á los días festivos lo siguiente:

«I. El precepto eclesiástico de oír el santo sacrificio de la Misa y abstenerse de trabajar permanece en vigor solamente para los días siguientes: Todos los domingos y las festividades de Navidad, Circuncisión, Epifanía, Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, Inmaculada Concepción y Asunción de María Santísima, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y finalmente de Todos los Santos.

«II. Las fiestas de San José, esposo de la Virgen María, y de la Natividad de San Juan Bautista, ambas con Octava, se celebrarán: la de San José el primer domingo siguiente al día 19 de Marzo, permaneciendo fija la fiesta el 19 de Marzo si este día cayere en domingo; y en cuanto á la otra, en el domingo anterior á la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

«III. La festividad del *Corpus Christi*, igualmente con octava privilegiada, se celebrará el domingo después de la Santísima Trinidad, permaneciendo establecida la feria VI infraoctava para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

«Al precepto eclesiástico arriba expuesto no vienen sujetas las fiestas patronales; pero los Ordinarios podrán transferir la solemnidad exterior al domingo siguiente.

«IV. Si en alguna población estuviese legítimamente trasladada ó abolida alguna de las fiestas indicadas, es preciso que no se introduzca innovación alguna sin previa consulta con la Santa Sede apostólica. En cualquier nación ó comarca en que los Obispos creyesen oportuna la conservación de alguna de las fiestas suprimidas, deben ponerlo en conocimiento de la Santa Sede.

«V. Si alguna de las fiestas que se quisiere conservar coincidiera con un día consagrado á la abstinencia y al ayuno, dispensamos de ambos y concedemos la misma dispensa también para las fiestas de los Santos Patronos, abolidas por esta Nuestra Ley, si todavía fueren celebradas solemnemente y con gran concurso del pueblo.

«Al introducir esta nueva prueba de Apostólica solicitud abrigamos la esperanza de que todos los fieles, aun en aquellos días que ahora suprimimos del número de las fiestas de precepto, se esmerarán en dar testimonio de su piedad á Dios y de su veneración hacia los Santos, y que en las demás fiestas conservadas por la Iglesia procurarán, con mayor ahínco y solicitud que antes, la observancia del precepto.

«Dado en Roma junto á San Pedro, en 2 de Julio de 1911, año VIII de Nuestro Pontificado.  
PIUS PP. X.»

## Siete años de Episcopado

Antier cumplió siete años de haber sido consagrado Obispo de esta Diócesis el Ilmo. y Rev. Sr. Dr. don Juan Gaspar Stork.

Con tan plausible motivo nos es sumamente grato saludarle en ese aniversario para él tan significativo, deseándole á la vez, con toda la efusión de nuestros afectos cristianos, toda clase de felicidades. Al propio tiempo pedimos al Todopoderoso derrame, á manos llenas sobre su sagrada persona todas las gracias necesarias para que siga desempeñando como hasta ahora, con toda prudencia y acierto, el arduo y difícil cargo que le plugo poner en sus manos.

La patria costarricense, dígame lo que se quiera, debe estar justamente orgullosa y muy agradecida á la vez con la Providencia Divina por haber colocado al frente de su pequeño Rebaño un Pastor en todo sentido digno de dirigirlo, no sólo por su ciencia y erudición á todas luces indiscutibles sino lo que es más aún, por las apostólicas virtudes que en alto grado le adornan y que llaman tanto la atención de propios ó extraños que hayan tenido ocasión de tratarlo de cerca.

La Época, pues, se complace una vez más en reiterar al Ilmo. señor Obispo sus afectos sinceros de profunda sumisión y respeto á su dignísima persona y pide al cielo prolongue por muchos años la vida de Su Señoría Ilma. en pro de este pueblo costarricense que necesita de sus luces, que le estima y admira sus virtudes y celo apostólicos.

## Portugal en poder de las logias

La situación del antiguo reino lusitano no puede ser más angustiosa. Allí no ha ocurrido un mero cambio de régimen político, que podría tener sus defensores, sino el asalto de una nación por las logias con todos sus odios á la Religión, á la ley y á la propiedad, cuyo exterminio se impone á los masones que reciben el grado 33, según consta en sus rituales.

Desde los tiempos de la primera Revolución Francesa, en que la masonería aplicó su programa á la gobernación del Estado, no se había presenciado en el mundo una persecución sectaria de caracteres tan violentos como la que hoy sufre Portugal, entregado á las iras de los carbonarios,

que son, por decirlo así, las hordas de que la masonería dispone para oprimir de un modo sanginario á los pueblos.

En manos de esas hordas se hallan hoy las vidas y haciendas de los desgraciados portugueses, pues basta que un carbonario denuncie como sospechoso á cualquier ciudadano para que éste sea sepultado en un calabozo, en el que suele encontrar una muerte inopinada, que por lo repetido de los casos hace sospechar en la existencia de ejecuciones secretas por medio del veneno ó de tormentos, en los que se procura evitar que las lesiones exteriores declaren el mal causado. De algunas de estas muertes repentinas ha dado cuenta una correspondencia de Lisboa al periódico belga *Le XXe Siècle*, y su enumeración pone espanto en el ánimo menos accesible á los sentimientos de conmiseración y piedad para con el prójimo.

Dos militares presos en Coimbra como sospechosos de conspiración contra la incipiente República mueren súbitamente en su prisión; igual suerte cabe á otro militar pocas horas después de haber salido de la cárcel. Dos paisanos, el señor Fortunato de Almeida y el señor Machado Braga, pierden la razón al llegar á sus casas después de pasar algún tiempo en la cárcel. Otro profesor de la Universidad se sintió enfermo con síntomas de envenenamiento, y logró curar gracias á que por el mal estado de su estómago apenas probó los alimentos que le dieron en la cárcel; y tan repetidos fueron estos casos, que el comandante militar de Coimbra intervino, trasladando los presos desde la cárcel al cuartel, donde cesó la misteriosa epidemia que sólo se cebaba en los presos monárquicos.

En Viana del Castillo mueren también misteriosamente el comandante de Artillería Sr. Castello Branco y un teniente del mismo cuerpo. Y por último, en el mismo Lisboa tiene idéntico y triste fin el coronel Celestino de Silva, y en Oporto el coronel José Guillermo Bautista Díaz.

Pero el odio de las logias no se detiene ahí. Muchos católicos, y entre ellos varios sacerdotes, logran escapar del furor de los carbonarios y trasponen la frontera refugiándose en Galicia, y hasta allí son perseguidos por el odio sectario, que infringiendo el derecho de gentes y violando el territorio español, envía sus sicarios á nuestra misma patria, y dentro de ella se apoderan de un desgraciado sacerdote, y después de apalearle bárbaramente, le llevan violentamente á Portugal y le encierran en la fortaleza de Chaves, donde se teme que haya muerto.

Este acto de barbarie y de violación del territorio español ha sido confirmado por el propio Sr. Canalejas en vista del testimonio de la Guardia civil y Carabineros del puerto de Verín.

¿Parece esto el colmo de los desafueros? Pues aún hay más. Un diputado español, el Sr. Pacheco, tuvo la mala ocurrencia de pasar de Badajoz á Elvas, y las hordas carbonarias, tomándole por emigrado portugués, se apoderaron de él y no sin trabajo logró verse libre de sus garras.

Todo esto se halla oficialmente confirmado, y aunque cause admiración, todavía permanecen impunes tamaños atentados, y es de temer que impunes queden, pues al dar cuenta de ellos á los periodistas el Sr. Canalejas ha añadido, refiriéndose á lo ocurrido al Sr. Pacheco, que esto dará motivo á que los españoles no vuelvan á Elvas y prefieran marchar á otros sitios para solazarse.

Huelgan los comentarios.

Pero la masonería no está aún satisfecha, y quiere que el Poder de que se ha apoderado tenga una sanción legal. A este fin se han reunido las representaciones de todas las logias de Portugal para acordar dirigirse á la Asamblea constituyente lusitana pidiéndole que elija presidente de la República á Magalhães Lima, gran maestro de la masonería. Y no hay que decir que lo lograrán, so pena de que los diputados de la flamante Asamblea pasen á ser sospechosos y corran el riesgo de muerte misteriosa que ha dado fin de tantos prisioneros monárquicos.

Porque las logias ya se ve cómo las gastan. Siguen los masones lusitanos con su manía de que los Jesuitas son los que sostienen y pagan la conspiración monárquica. Falsísimo; pero realmente, si así fuera, si sus reglas religiosas se lo permitieran, si tuvieran el dinero que les ha robado la asquerosa *revolta*, harían perfectamente en trabajar como todos los portugueses honrados y decentes para echar á escobazos de su noble país la taifa de bandidos que lo explota y arruina. Pero no es así. El P. Cabral, cuya «sombra» ven los carbonarios en todos los rincones de la frontera, y que hace mucho tiempo vive en el Norte de Europa, protesta ante el mundo contra las infames calumnias de que él y los suyos son constante objeto, mintiendo los masones á sabiendas de la manera más grotesca. Ni los Jesuitas conspiran ni dan dinero, que no tienen porque se lo han robado y viven de la limosna, y es un sarcasmo llamarlos ricos después de haberlos despojado de todo. Nunca el P. Cabral trató con Paiva Couceiro, al que ni de vista conoce, ni está ni ha estado en la frontera, sino muy lejos de ella, ni hacen otra cosa los Jesuitas en Bélgica, Holanda, Alemania y América, en donde han recibido cariñosa hospitalidad, que rogar á Dios por la patria querida, hoy en manos de los mayores enemigos que han tenido jamás en Portugal la religión, la paz y hasta la libertad y el decoro nacional.

TEODOSIO.

(De «La Lectura Dominical» de Madrid.)

## Criar las madres á sus hijos

En Judea raras veces las mujeres se dispensaban de criar á sus hijos.

No se encuentran más que tres nodrizas en todas las Escrituras Sagradas: la de Rebeca, la de Mifiboseth y la de Joás, y aún debe observarse que Rebeca era extranjera, y que los otros dos eran príncipes.

Entre las mujeres griegas, había también muchas madres celosas en extremo de criar por sí propias á sus hijos.

De una se cuenta que estando con calentura y advirtiéndole que una mujer extraña daba de mamar á su hijo, se arrojó de la cama, y tomando el infante le hizo vomitar la leche que había mado.

Si daban sus hijos á criar, acostumbraban las amas de leche vivir en la misma casa, en la que solían quedarse después de la lactancia.

Blanca de Castilla, reina de Francia y madre de San Luis, obró de una manera muy semejante á la anterior de la mujer griega, en ocasión parecida, diciendo: «¿Cómo había de sufrir yo que una mujer cualquiera me quitase el título de madre, que me ha dado Dios y la naturaleza?»

Animada de unas ideas semejantes doña María Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando VII, no quiso privarse del dulce placer que experimenta una buena madre cuando cria á sus hijos.

¡Ojalá que estos ejemplos muevan el corazón de aquellas madres, que por pretextos fútiles ó frívolos, abandonan á manos mercenarias el fruto de sus entrañas!

## Del Extranjero

*Progresos de la Iglesia Católica en Inglaterra.*—Según una nueva estadística se han convertido al catolicismo en los últimos cinco años, 527 sacerdotes de la iglesia episcopal anglicana, 22 de la escocesa, 12 de la irlandesa, y 12 de otras sectas. En el mismo espacio de tiempo se convirtieron al catolicismo 29 señores y 53 señoras de la nobleza de Inglaterra, 432 otros nobles, dignatarios del Estado y 369 oficiales del ejér-

cito y de la marina, además 1 000 académicos. De los convertidos, 612 se dedicaron al estado eclesiástico y 100 entraron en la sociedad de Jesús. Recientemente entró en la Iglesia Católica Alejandro Grant, sacerdote de la iglesia escocesa, al mismo tiempo eminente escritor y sabio. Este es el primer caso en que un sacerdote de la iglesia presbiteriana se haya hecho católico, mientras la iglesia alta de Inglaterra y la iglesia episcopal de Escocia ya han dado de sus sacerdotes un buen número de convertidos. La esposa de Grant se había hecho católica en el año de 1908, por lo que el esposo hubo de renunciar á su curato, en donde había trabajado durante 12 años.

*Muerte por la corriente eléctrica.*—Ya más de una vez se han confirmado en Alemania y Suiza los hechos que personas acostumbradas á bebidas alcohólicas son matadas por una corriente eléctrica antes que personas abstinentes. No ha mucho, Mr. Hesleth, famoso electro-técnico y representante de Australia en el reino británico, se expresó sobre eso en las siguientes palabras: «Es un hecho interesante que personas acostumbradas al uso de bebidas alcohólicas, son matadas muchas veces por la corriente de una fuerza eléctrica hasta pequeña, mientras que personas abstinentes pueden resistir una corriente eléctrica muy fuerte.»

## NOTAS

### Albricias

La muy estimable señorita Paulina González Rucavado contraerá muy en breve, matrimonio, con el señor don Charles Willis.

La musa del bello canto y de la música está de plácemes por la suerte feliz de una de sus más primorosamente agraciadas.

Que Dios haga feliz cumplidamente en el matrimonio, á la inteligente y preciosa niña, son nuestros muy sinceros votos.

### Agradecemos

el envío del cuarto número de la publicación dirigida por el señor don Julio Van Der Laet «Boletín de Fomento», que viene por cierto muy bien ilustrado y con magnífica doctrina y experiencias de agricultura.

### Pésame

Con motivo de la sentida muerte de la distinguida y apreciable matrona doña Adelaida Echeverría de Kepfer, enviamos á su familia esta muestra de condolencia, deseándole resignación para sufrir tan duro golpe. Que descanse eternamente en los brazos del Señor!!

### En

estado de gravedad se encuentra aún el apreciable anciano don Salvador Liza. Deseamos su restablecimiento.

### Gravemente

enfermo continúa el General Sr. don Víctor Guardia. Hacemos votos por su mejoría.

### Por

el motivo anterior no se verificó el domingo el examen que debía presentar ese día una brigada de nuestra tropa. Fué transferido.

### Animado

y concurrido estuvo el match de Base-ball que se ejecutó el domingo en la Sabana, entre los clubs Costa Rica y San José, habiendo salido triunfante el primero. Ojalá tuviéramos más á menudo esta clase de sports, ya que no hay en la capital muchas diversiones en donde distraernos.

### El

Empréstito Francés ha sido propuesto de nuevo á la Cámara del Congreso con las modificaciones introducidas después de convenio con los acreedores franceses. Trae siempre unas cuantas cláusulas tremendas... pero á las que habrá precisión de sujetarse para no quedarnos *sin blanca*; porque el Gobierno está para dar el gri-

to... y porque, necios fueran los señores banqueros siendo como son linceos en cuestión de bolsa, si estipularan un contrato en el cual llevaran la de perder: es decir que nos cogen por hambre y que casi este empréstito no es una gloria para una administración sino un acto de *salvamento del Gobierno actual* que para eso debe servir, y un acto de caridad de los franceses; pero de caridad que Dios no paga porque lo paga la República de buen ó mal grado... por la sin remedio.

Veremos ahora á los patriotas padres de la Patria... especialmente á aquellos á quienes favoreció la naturaleza con el dón de hablar largo y tendido hasta de lo que no entienden... ¿Qué dirán...? ¿qué no dirán...? «Tiempo es de hacer brillante *política de parlamento* con estas *magnas cuestiones* en las que se juega al azar la vida y prosperidad de la Nación... ¿Que hablen Guido y los otros... para ilustrarnos, convencernos, convertirnos y purificarnos...!!

### La

Pasada de la Virgen de los Angeles. Nos encarga el muy estimable señor cura de Cartago Dr. don Mardoqueo Arce avisar que la fiesta y procesión de la *Pasada* de la Virgen de los Angeles se verificará el dos de septiembre, ó sea el sábado venidero.

### Por

motivos que aún se ignoran, el chino José Lamsic dió á su paisano Francisco Atán un «cachimbazo» con una pipa rota causándole una laceración leve en la cabeza.

### Temblores

Los siguientes se registraron el día 29 en el seismógrafo del Observatorio Nacional:

940 e. m.	Direc. NNE. SSW.	16"	Int. II
945	NNE. SSW.	4"	II
949	NNE. SSW.	3"	II
1006	NNE. SSW.	8"	VI
1027	SSW. NNW.	3"	II

### Doña

Teresita Román v. de Rojas. Ayer murió en esta ciudad esta apreciable y muy digna matrona de Cartago. Adornada de virtudes ejemplarísimas fué sin embargo su distintivo especial la caridad. La ciudad de Cartago pierde con su desaparición una preciosa joya. Reciban su afligido esposo don Mercedes, su hijo el Dr. Rojas y demás deudos de tan distinguida familia nuestro más sentido pésame.

### Onomásticos

Antier también, 28 de agosto, finó el día del eximio doctor de Hipona, San Agustín. Con tal motivo nos es sumamente grato saludar al señor Rector del Seminario, Director del Hospicio de Huérfanos de Cartago y Superior de los padres capuchinos de la misma ciudad, que llevan el nombre del santo Doctor.

Deseamos á tan respetables y estimados amigos nuestros, prosperidades sin cuento, á la vez que ánimo esforzado para luchar con brazo firme en pro de la verdadera cultura inculcando en la juventud á ellos encomendada y en nuestra sociedad las santas y saludables máximas que vino á implantar en el mundo el Héroe Divino del Calvario.

### Notas

administrativas. Suplicamos á nuestros agentes y demás favorecedores no echar en olvido que la Administración de La Epoca se trasladó desde la semana anterior al nuevo local situado 160 varas al N. de la Botica Oriental.

Algunos de nuestros agentes, no obstante las instrucciones terminantes que les hemos dado para que el día 10 de cada mes nos envíen lo que por suscripciones tengan recaudado en esa fecha, no cumplen con ese requisito ni nos dan tampoco explicación alguna acerca de esa omisión que tanto nos perjudica. Deseamos que todos se pongan al día cuanto antes y que no nos retarden más por ningún concepto sus remesas de fondos.

## FUNERARIA E. ROIG

Av. Central, 75 varas al O. del Mercado.

En esta antigua y acreditada Casa se se hallarán, además de un surtido de ataúdes y cajas mortuorias, buenos carruajes fúnebres de 1a., 2a. y 3a. clase.

Los precios de esta Casa son siempre los más baratos. Se atiende á toda hora.

## Calcule bien y será rico

Usted debe calcular lo que le cuestan los viajes, si hace su casa fuera de la ciudad: cuánto el médico si construye en lugar húmedo, y después calcule la ventaja que se le ofrece de construir en uno de los lotes que quedan detrás de la Segunda Sección de Policía, donde al mismo tiempo de estar dentro de la ciudad, tiene usted un terreno que aun en tiempo de temporal se le mantendrá seco, porque es de tierra colorada. Las condiciones de pago le permiten á usted adquirir la propiedad con el mismo desembolso que usted haría pagando alquiler de casa.

**Máximo Chávez**

SAN JOSÉ

## SOLERA HERMANOS TIENDA EN HEREDIA

En ella se encuentran casimires de todas clases, zapatos de primera calidad, elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarzas americanas; todo á precios sin competencia. Visítela Ud. que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es su mayor atractivo.

## TALLER DE ESCULTURA RELIGIOSA HEREDIA

Se atienden con el mayor esmero las órdenes para la ejecución de imágenes talladas en madera y para el retoque y mejora de esculturas antiguas.

**JOSE D. ZAMORA, Propietario**

## ANTONIO LEHMANN

Librería — Papelería — Imprenta — Encuadernación — Fábrica de sellos de hule

Suscripciones á Revistas y Periódicos de todo el mundo. Se atienden especialmente las órdenes por Correo. Unica Agencia de la Máquina de escribir REMINGTON de escritura visible. Depósito de máquinas fotográficas Kodak y sus materiales. Apartado 147. Teléfono 40. San José y Limón.



## 250 REGALOS

Sorteados en combinación con LA LOTERÍA nacional, obsequiará mensualmente á sus clientes

### La Tienda de don NARCISO

En cada compra al contado daremos UN TIQUETE numerado, QUE UD. DEBE EXIGIR. Publicada LA LISTA OFICIAL DE LA LOTERÍA, daremos UN REGALO de:

₡ 50 00 á quien nos presente el Tiquete cuyo número sea igual al del PREMIO MAYOR DE LA LOTERÍA y

₡ 1.00 por cada uno de los TIQUETES cuyas dos últimas cifras sean iguales á las dos últimas cifras del Premio Mayor, referido.

Vea las condiciones en cada TIQUETE.

IMP. DE SAN JOSÉ

## Prensa Católica

«Yo, Arzobispo, retrasaría la construcción de una iglesia para atender á la fundación de un periódico católico.»—Cardenal Mercier, Prímado de Bélgica.

### UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.

Se creía antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción á lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina deba ofender á los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuan asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gento declare que prefiere sufrir la enfermedad á tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la PREPARACION de WAMPOLE en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomado antes de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. «El Sr. Dr. Ignacio Plasencia de la Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica.» De venta en las Droguerías y Boticas.

## EN COMPETENCIA

Dispuesto á ensanchar el negocio emprendido de arriendo y alquiler de casas en esta ciudad, pienso dedicarle toda la atención que se requiere para el buen desempeño.

Condiciones liberales, garantía, actividad y honradez.

Se me encontrará actualmente en la tienda, antiguo local de «La Violeta».

San José, mayo 12 de 1911.

**Gustavo Herrera**

## ¡Atención!

Contiguo á la Funeraria de Marquez se alquilan dos piezas muy hermosas, propias para bufete de abogado ú oficina de doctor.

Para precio y condiciones entenderse con la Srta. Talía Sa'azar R., doscientas varas al Norte del Telégrafo.

**Lea Ud.**

«La Epoca»  
Suscríbese Ud.  
á «La Epoca»  
Vale 50 cts. el mes.